

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GREEN LIFE FRUITS GREENLIFEFRUITSA S.A., CELEBRADA EL DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE
DEL 2020.**

En Guayaquil, provincia de Guayas, parroquia Tarquí, el dieciocho de septiembre del 2020 a las once horas, en el local de la compañía, ubicado en ciudadela Bahía Norte Av. De las Américas edificio Sky Building Piso 4 Oficina 406, se constituyen por unanimidad en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, los siguientes accionistas de la **COMPAÑÍA GREEN LIFE FRUITS GREENLIFEFRUITSA S.A.** 1) BALDA ALVAREZ JUAN MANUEL, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 2) BELTRAN AGUILAR KAREN YANIRA propietaria de 328 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una 3) SEMEN BAVINOV, propietario de 312 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones pagadas en el 100% de su valor. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, se reúnen con el objeto de:

- 1) **Aprobar los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2019**
- 2) **Aprobar los resultados del ejercicio del año 2019**
- 3) **Aprobar el informe del Gerente General**
- 4) **Aprobar el informe del Comisario**
- 5) **Aprobar el 10% de Reserva Legal del Ejercicio**

Por decisión de la Junta, preside la sesión el Gerente General Sr. Andrés Eduardo Varas Coto, y actúa como secretario Ad-hoc el Sr. Juan Manuel Balda Álvarez quien constató que se encontraba presente la totalidad del capital suscrito y pagado y cumplió con las demás formalidades de ley.

Se instala la sesión y se pasa a conocer los puntos del orden del día, de parte de los accionistas de la compañía, quienes deliberan los temas y de forma unánime resuelven lo siguiente:

- 1) **Aprobar los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2019**
- 2) **Aprobar los resultados del ejercicio del año 2019**
- 3) **Aprobar el informe del Gerente General**
- 4) **Aprobar el informe del Comisario**
- 5) **Aprobar el 10% de Reserva Legal del Ejercicio**

Se deja expresa constancia que para todos estos fines la Junta General se confiere plenas atribuciones y facultades a los representantes legales. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, fue leída por el Secretario y aprobada por unanimidad por los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto. Se levantó la sesión a las doce horas. f) **BALDA ALVAREZ JUAN MANUEL - secretario Ad-Hoc. – Accionista. f) BELTRAN AGUILAR KAREN YANIRA – Accionista. f) SEMEN BAVINOV – Accionista.**

Certificamos que el acta que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía y al cual nos remitimos en caso de ser necesario. Guayas, 18 de septiembre del 2020.



**ANDRÉS VARAS COTO
GERENTE GENERAL**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GREEN LIFE
FRUITS GREENLIFEFRUITSA S.A. CELEBRADA EL DIECIOCHO DE
SEPTIEMBRE DEL 2020**

ACCIONISTAS	ACCIONES A LA FECHA	PORCENTAJE
BALDA ALVAREZ JUAN MANUEL	160	20%
SEMEN BAVINOV	312	39%
BELTRAN AGUILAR KAREN YANIRA	328	41%
Total	800	100%

Cada acción es de un dólar de los Estados Unidos de América y el capital suscrito es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.



.....
ANDRÉS VARAS COTO
GERENTE GENERAL